Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL

INFORME DE SUPERVISION TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA

A. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de Presentación del informe	Período del Informe - Entregable No. 1	Contratista		Pago No.	
		Razón social	C.C. /NIT		
31 DE AGOSTO DE 2026	AGOSTO	ELECPROING SAS - GABRIEL DARIO ESPITIA ARIZAL	901465366-4	1	NO
Objeto contractual	CONTRATAR LA REUBICACION DE POSTES DE ENERGIA ELECTRICA, EL SUMINISTRO DE POSTES NUEVOS Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS DE TIPO ELECTRICO QUE ELLO CONLLEVE INCLUIDOS LOS TRAMITES DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD COMPTETENTE PARA OTORGARLOS EN SEDE JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.	Sup. Técnica	Nombres Supervisores	ULTIMO PAGO	
		Sup. AFJC	JOSE ALFREDO VEGA GALARAGA		

CONTRATO / CONVENIO	No. Interno	No. SECOP o TEVC (Si aplica)	Tipo	Valor Inicial del Contrato	Póliza No.	10042302	Vigencia póliza:	23/05/2031
CONTRATO	SER062 - 2025	MC052 2025	MINIMA CUANTIA	$ 29,020,678.00	Aseguradora	MUNDIAL DE SEGUROS	Fecha aprobación	17/12/2025

Fecha de suscripción	15 DE DICIEMBRE DE 2025	Fecha de terminación (inicialmente pactada)	SUSPENDIDO
Fecha de inicio	17 DE DICIEMBRE DE 2025	Fecha final (incluidas prórrogas, si aplica)	SUSPENDIDO

B. MODIFICACIONES

Tipo	Modificación No. (consecutivo)	No. SECOP o TVEC	Fecha	Valor (Si aplica)	Desde (AAAA-MM-DD)	Hasta (AAAA-MM-DD)	Tiempo (años, meses y días)	Comentarios / Observaciones (Registrar #RP, #CDP y Unidad Ejecutora, en caso de adiciones o reducciones)
			Total adiciones	$0.00				

C. INFORMACIÓN FINANCIERA

Unidad Ejecutora	CDP				Registro Presupuestal						
	No.	Fecha	Rubro(s) (Posición catálogo del gasto)	Valor CDP	No. RP	Fecha del RP	Valor RP	Total Pagos Realizados con el RP	% de Ejecución del RP	Liberaciones	Saldo Por Utilizar RP
27-01-01-811	16425	02/12/2025	A-02-02-02-008-005 SRVICIO DE SOPORTE	$ 29,020,678.00	60925	15/12/2025	$ 29,020,678.00		0.00%		$ 29,020,678.00
									0.00%		$ -
									0.00%		$ -
									0.00%		$ -
									0.00%		$ -
	-			$ 29,020,678.00	Total		$ 29,020,678.00	$ 0.00		$ 0.00	$ 29,020,678.00

Valor inicial del contrato	$29,020,678.00
Valor Adiciones o Reucciones	$ 0.00
Valor total (Incluidas adiciones)	$ 29,020,678.00
Total pagado a la fecha (Incluido anticipo)	$ 0.00 100%

Saldo por pagar a la fecha		$ 29,020,678
Valor anticipo (Si aplica)	0%	$ -

I. PAGOS REALIZADOS SIIF NACION

RP	Sub-Unidad	Rubro	Fecha del Pago	No. Orden de Pago (SIIF)	Valor Orden de Pago SIIF	Factura No. - Cuenta de Cobro	Porcentaje Valor Pagado
60925	27-01-01-811	A-02-02-02-005-004 - SERVICIO DE LA CONSTRUCCION			$ 25,820,678.00	FEV-142	88.97%
60925	27-01-01-811	A-02-02-02-005-004 - SERVICIO DE LA CONSTRUCCION			$ 3,200,000.00	FEV-143	11.03%
							0.00%
							0.00%
							0.00%
							0.00%
							0.00%
							0.00%
		Total pagos SIIF			$ 29,020,678.00	Porcentaje Ejecución Finan	100%

II. AMORTIZACIÓN ANTICIPO (si aplica)

Soporte/Actividad	Fecha	Valor
		$ 0.00
		$ 0.00
		$ 0.00
		$ 0.00
		$ 0.00
Total amortizado	0%	$ 0.00

Para el caso de convenios interadministrativos y otros relacionados, se deberán anexar todos los soportes adicionales solicitados por el supervisor y/o interventor.
(Facturas, comprobantes de pago de rendimientos, de acuerdo con el formato establecido)

D. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

Obligaciones contractuales	Obligación Especifica	Actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones (Soportes, entregables, productos, evidencias, etc.)	Factura No. /Cuenta de Cobro No.	Valor factura - Valor a Cobrar	RP a afectar	Sub-unidad Ejecutora	Rubro	% del Pago a realizar
B). OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: a) Cumplir con el objeto contractual en el tiempo indicado, con los amparos, valores asegurados y vigencias. b) A efectuar los cambios y adiciones, órdenes u objeciones solicitadas por el supervisor, ciñéndose a las especificaciones técnicas tanto generales como particulares acordados. c) Designar y mantener en la labor, durante todo el tiempo de su ejecución, a un profesional y/o técnico con la experiencia suficiente, quien estará a cargo de la misma. d) El CONTRATISTA es el único responsable por la adquisición de materiales y por la vinculación de personal de manera que los errores u omisiones del personal, corren por cuenta y riesgo del CONTRATISTA sin que el CONSEJO SUPERIOR adquiera responsabilidad alguna. e) Responsabilizarse de cualquier daño o perjuicio que por su culpa o la de su personal cause al CONSEJO SUPERIOR y/o terceras personas, comprometiéndose a repararla en forma inmediata. f) Suministrar al CONSEJO SUPERIOR y/o al supervisor cuando lo solicite, informes sobre cualquier aspecto de la labor contratada. g) El contratista debe dar cumplimiento a las normas laborales, en lo referente al personal que utilice en la ejecución del contrato y en especial a las obligaciones establecidas en la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios. h) Suministrar al supervisor o interventor del contrato la	i) Radicar las facturas o cuentas de cobro de cobro por las actividades ejecutadas y ajustes dentro de los plazos convenidos e) Cumplir con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del contrato. g) El CONTRATISTA será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros. r) Identificar al Operador de Red del municipio (empresa distribuidora de energía) y dirigirle una solicitud técnica de reubicación, indicando código del poste, ubicación exacta, plano o croquis y justificación (seguridad peatonal, accesibilidad al edificio público, etc.). q) Solicitar visita técnica para que el OR verifique cumplimiento del RETIE, NTC 2050 y normas locales (distancias de seguridad, altura de conductores, ubicación respecto al andén y acceso peatonal). i) Gestión de permisos y licencias. El contratista se obliga a realizar, por su cuenta y riesgo, todas las gestiones necesarias para la obtención de permisos, licencias, autorizaciones y demás trámites ante: La empresa de energía AFINA, para la desinstalación del poste existente y la instalación del nuevo poste de energía. La Administración local, departamental o la que haya lugar, para la intervención en el espacio público y cualquier otro trámite requerido por la normativa local. q). Cumplimiento normativo. El contratista deberá garantizar que todas las actividades se realicen conforme a	ITEMS DESCRIPCION / UNIDAD / CANTIDAD 1 Retiro de poste existente de 8 m — UN — 1 2 Retiro de red adrea en cable ACSR calibre 4 — ML — 120 3 Suministro e instalación de poste BT 9 m tipo 510 — UN — 2 4 Suministro e instalación de poste BT 9 m tipo autosoportado 1050 — UN — 1 5 Suministro e instalación de cable trenzado calibre 4/0 — ML — 120 6 Suministro e instalación de 2 cajas de abonado certificadas RETIE — UN — 2 7 Reubicación de medidor existente — UN — 1 8 Construcción de 2 cajas de registro para acometida principal — UN — 2 9 Obra civil: corte de piso, instalación de tubería PVC 11/2", resane con acabado igual — GL — 1 10 Tubería IMC 11/ 2" tipo pesada certificada RETIE — UN — 2 11 Suministro e instalacion cable calibre 4 AWG Thhn thwn — ML — 50 12 servicio de grua para transporte e incado de postes — GL — 1 13 SUBTOTAL Tramites y legalizacion con el operador de red — GL — 1	FEV - 142	$ 25,820,678.00	60925	811	27-01-01-811	88.97%
			FEV-143	$ 3,200,000.00	60925	811	27-01-01-811	11.03%
	5							
	6							
	7							

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL

	8							
	9							
				Total de pagos solicitados al corte del informe	**$ 29.020.678,00**		**% Total de pagos solicitados al corte del informe**	**100,00%**
							% Ejecución Física del Contrato al corte de este informe:	**100,00%**

E. CONCEPTO DE LA SUPERVISION TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA

¿El contrato se está ejecutando normalmente?	SI	NO	**¿El contrato presenta retraso?**	SI	NO	**¿La prestación del objeto contratado cumple con las especificaciones y obligaciones pactadas?**	SI	NO

I. Resumen ejecución del contrato:

El contrato se está ejecutando con normalidad

II. Resumen asuntos pendientes del contratista:

III. Matriz de Riesgo (Seguimiento Mensual)	**¿Se configuró algún riesgo contemplado en la matriz?**	SI	NO	**DESCRIPCION SEGUIMIENTO A MATRIZ DE RIESGO (S). Describir riesgo configurado, en caso de señalar la opción SI y medidas a adoptar y/o adoptadas para mitigarlo.** **No aplica, contrato financiado con recursos BID**

IV Validación de Pagos de Salarios, Aportes Parafiscales y Seguridad Social

Declaración Juramentada o Certificación de Parafiscales (Si Aplica)	**Fecha Certificación o Declaración Juramentada**	**Certificado antecedentes Revisor Fiscal (Si aplica)**	**Fecha certificado antecedentes Revisor Fiscal (Si aplica)**	**Nombre de quien expide certificado y/o declaración juramentada (Si aplica)**	**Mes de la Planilla de Pago Seguridad Social (Si aplica)**	**No. de la Planilla de Pago Seguridad Social (Si aplica)**	**¿Validación de la Planilla del Pago de Seguridad Social? (Si aplica)**
NO	N/A	N/A	N/A	N/A	AGOSTO	9509323646	MI PLANILLA
¿El contrato tiene Personal de trabajo?			SI	NO	**¿Cantidad del Personal de trabajo del Contrato?**	N/A	**Observación: (Planilla)** N/A

V. Observaciones:

Con base en el seguimiento realizado por el(la) supervisor(a) del contrato Número del SER046 **DE 2025** en lo técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico, se CERTIFICA que **FASS DEL SINU SAS**, cumplió con el objeto contratado, por lo cual se autoriza el pago de acuerdo a lo descrito a continuación:

UNIDAD	RP AFECTAR	CUENTA DE COBRO -FACTURA DE VENTA	VALOR
811	60925	FEV- 142	$ 25,820,678
811	60925	FEV-143	$ 3,200,000
	TOTAL A PAGAR		$ 29,020,678

F. SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

	Supervisora Técnica		
Nombre	**JOSE ALFREDO VEGAG GALARAGA**	**Firma**	
Cargo	ASISTENTE ADMINISTRATIVO		
	Supervisor Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico		
Nombre		**Firma**	
Cargo			
	Apoyo a la Supervisión Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico		
Nombre		**Firma**	
Cargo			